

Los accionistas tienen a su disposición la documentación que pueden solicitar en función de la Ley y los Estatutos sociales.

Madrid, 30 de abril de 2004.—Félix de Diego de Gregorio, Administrador único.—18.483.

CULTURAL FONTANARES, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar el 3 de junio de 2004, a las diez horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al día siguiente 4, a la misma hora, en Valencia, calle General San Martín, 10 —septima, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio 2003. Segundo.—Propuesta de cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de ampliación de capital social y modificación del artículo adicional estatutario.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Los señores accionistas ya pueden obtener de la sociedad la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos los preceptivos informes.

Valencia, 30 de abril de 2004.—La Secretaria, M^a Vicenta Pons Martí.—17.875.

CULTURAL Y SOCIAL SELLA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar el 2 de junio de 2004, a las once horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al día siguiente 3, a la misma hora, en Valencia, calle General San Martín, 10, séptima, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta de cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de ampliación de capital social y modificación del artículo adicional estatutario.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Los señores accionistas ya pueden obtener de la sociedad la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos los preceptivos informes.

Valencia, 30 de abril de 2004.—M^a Vicenta Pons Martí (Apoderada).—17.874.

CUVE, S. A.

(En liquidación)

Se pone en conocimiento que por la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía celebrada el 6 de mayo de dos mil cuatro se acordó, por unanimidad, la liquidación de la compañía y se aprobó, asimismo, por unanimidad, el siguiente Balance de liquidación cerrado el mismo día:

	Euros
Activo:	
Terrenos	899.868,89
Deudores	5.127,59
Tesorería	1.159,86
Total Activo	906.156,34
Pasivo:	
Neto Patrimonial	477.741,25
Préstamos	428.415,09
Total Pasivo	906.156,34

Barcelona, 6 de mayo de 2004.—El liquidador único, Rafael Marsans Rocamora.—19.010.

CYD ENERGÍA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, calle José Gutiérrez Abascal, número 2 (Salón de Actos de la Escuela de Ingenieros Industriales (Universidad Politécnica de Madrid) el día 3 de junio de 2004 a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión, referidos al Ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2003 de la Sociedad, así como de la gestión social del mencionado Ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General o nombramiento de interventores a dichos efectos.

De conformidad con el Artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los señores accionistas, a partir de la presente convocatoria, a examinar en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta, y obtener la entrega o pedir el envío gratuito de copia de dichos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Francisco Javier Pitarch Rodríguez.—17.808.

DENARIO INVERSIONES 2001, SICAV, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 22 de junio de 2004, a las nueve horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2003. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Cese y nombramiento de cargos.

Sexto.—Prórroga, o en su caso, nombramiento de Auditores.

Séptimo.—Información sobre la nueva normativa relativa a SICAV y su aplicación.

Octavo.—Exclusión de negociación e implantación de medios alternativos de liquidez, incluyendo

incluso la posibilidad de incorporar las acciones a un sistema o mercado organizado de negociación. Modificación, en su caso, del artículo 5 de los Estatutos sociales. Delegación de facultades en el Consejo de Administración.

Noveno.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración.

Décimo.—Delegación y otorgamiento de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Undécimo.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los Administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día.

Barcelona, 19 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Jofre Arjol.—17.841.

DEPÓSITOS, ALMACENES Y MANIPULACIONES PARA EXPORTACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de mayo de 2004, a las nueve horas, en el domicilio social de la misma, carretera de circunvalación, tramo sexto, zona portuaria sur de Barcelona, y en segunda convocatoria, el día 29 de mayo de 2004, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y del informe de gestión del ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Propuesta sobre la aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma, según dispone el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas, y toma de acuerdos formales correspondientes a la misma, si procediere.

Podrán asistir a la Junta general ordinaria, los tenedores de acciones que con antelación de cinco días a la fecha de la Junta hayan efectuado el depósito de sus títulos, en el domicilio social, o resguardos de una entidad bancaria conforme los tienen allí depositados en esta fecha.

En cumplimiento de los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, o bien, pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 30 de abril de 2004.—El Administrador único, Agustí Mercé Varela.—18.996.

DESARROLLOS DE BENISSA, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 9 de junio